

Informe del Gerente General de Ecuatoriana de Refrescos S.A. por el Año 2008

Señores:
Junta General de Accionistas
Ciudad.-

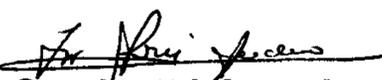
En conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme en informar acerca de las operaciones de la Compañía ECUATORIANA DE REFRESCOS S.A. correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre 2008.

1. La Compañía se ha desarrollado de la manera normal y se ha dado cumplimiento a las disposiciones administrativas en apego a las normativas legales que regulan las actividades de las sociedades jurídicas del país.

Todo lo dispuesto por la Junta General de Accionistas ha tenido fiel cumplimiento y observación.

En espera de retribuir con su valioso respaldo, quedo de ustedes.

Atentamente,


Sra. Ivett López A.
Gerente General

